

# **MINISTERIO DE ECONOMÍA GUATEMALA, C.A.**

## **COMUNICADO DE PRENSA**

### **Viceministros de Economía de Centroamérica analizan cuotas de exportación a la UE**

Los viceministros de Economía y Comercio de Centroamérica se reunieron el 4 de noviembre en San Salvador para analizar los criterios de distribución de las cuotas regionales de exportación hacia la Unión Europea -UE-, y revisaron las reglas de origen para productos de la confección en el comercio centroamericano.

El viceministro de Economía de El Salvador, Dr. Mario Roger Hernández, afirmó que se revisaron los detalles de los acuerdos alcanzados por los diferentes sectores productivos de la región, en cuanto a las cuotas de exportación a la Unión Europea, como parte del Acuerdo de Asociación que se firmó en mayo entre ambas regiones.

El viceministro salvadoreño agregó que en el caso de aquellos productos en donde no hay acuerdo, serán los gobiernos los que busquen un mecanismo de distribución de cuotas.

El funcionario adelantó que sectores como azúcar, hongos procesados, maíz dulce congelado y conservado, fécula de yuca o mandioca, carne bovina y productos de plástico son algunos de los que ya contemplan una propuesta en firme sobre el tema. Asimismo, se analizaron las formas en que Centroamérica va a administrar y monitorear la utilización de las cuotas de exportación.

Otro de los temas que se abordó durante el encuentro fue la definición de las reglas de origen para los textiles y la confección en el marco del comercio en Centroamérica, con el propósito de fortalecer el intercambio regional.

Esto tiene el propósito de que los textiles producidos en Centroamérica sean considerados un bien originario de la región, gocen de libre comercio y reciban el mismo trato que se les da a los textiles provenientes de cualquier parte del mundo.

**Guatemala, 05 de noviembre de 2010  
Comunicación Social**

